ACTA REUNION EQUIPO AREA DE PARTICIPACIÓN

Encuestas de percepción ciudadana Polígono 1
Jornada de la Mañana

Fecha: 6 de agosto del 2025
Hora de inicio: 9:00 a.m. a 12m
Lugar: territorio (Barrio Córdoba)

OBJETIVO: Realizar encuestas para identificar percepciones ciudadanas en el primer, polígono, grupo1 jornada de la mañana; sobre los indicadores de espacio, publico, seguridad, movilidad y medio ambiente.

ASISTENTES: Luisa Alejandra Muñoz, Paola Andrea Moya, Cindy Dayan Méndez, Andrés Gerardo Vega, Sandra Patricia Villamor, Marleny Vivas – Profesionales Área de Participación Incidente.

Programación actividad

1. Planeación de la actividad.
2. Punto de encuentro
3. Recorridos de acuerdo a la distribución
4. Recomendaciones y sugerencias

Desarrollo:

1. Planeación de la actividad.

Se planea el recorrido territorial para la realización de encuestas de percepción a los ciudadanos, transeúntes, habitantes del barrio, que formen parte de la construcción del territorio.

Se dan orientaciones por WhatsApp al equipo del grupo 1 jornada mañana, en donde se verifica el recorrido (calle 27b sur hasta la 30 sur y la Carrera Primera, la carrera 1 bis y la carrera primera este.) se envía un mapa del territorio para mejor ubicación del equipo en la ejecución del proceso.

Se realiza la sugerencia del trabajo por duplas para no quedar solos en el territorio,

Se hacen recomendaciones frente a llevar ropa y zapatos cómodos, por seguridad informar cualquier inconveniente y la importancia de llevar la chaqueta durante el ejercicio.

2. Punto de encuentro

Se plantea un punto de encuentro en la 27 sur con 1, del barrio Cordoba para dar inicio al recorrido de arriba hacia abajo. Por duplas.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

3. Recorridos de acuerdo a la distribución

Se da inicio a la actividad desde la 30 sur; en donde se asigna a las compañeras Da yang y Sandra, quienes tomarán la 1° hacia la 27 sur, quienes estarán enviando información al grupo de las encuestas realizadas y fotos como medio de verificación. En la primera mencionan que algunos de los ciudadanos no captaron toma de fotos. La segunda dupla conformada por Alejandra y Andrea, hacen su recorrido por la 1ª Bis, hacia la 27 sur

4. Recomendaciones

Dentro de los recorridos; la comunidad muestra su interés por el proceso, ya que la encuesta menciona temas reales desde cada uno de los contextos y refieren que son necesidades relevantes en el territorio para mejorar la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

Teniendo en cuenta la posición geográfica del sector recorrido, la cantidad de ciudadanos que habitan y caminan en el territorio, sus calles y andenes se encuentran cementadas pero en algunas partes presentan mal estado de mantenimiento no están demarcadas están se observan calles en donde casi no hay transeúntes, se observa inadecuado manejo de las heces de las mascotas, pero, hay una zona comercial en donde se reúnen los ciudadanos para comprar sus alimentos,(supermercados, cafetería, papelería y una placita de mercado, la cual está ocupando el espacio público dentro del único parque que existe en las direcciones que se dieron para delimitar el perímetro para realizar las encuestas.

Las personas encuestadas reconocen el territorio como un factor que incide en el desarrollo integral de los jóvenes, niños y niñas. En especial aquellos espacios y ámbitos físicos, sociales, culturales, espirituales y comunitarios en donde pueden disfrutar y que aportan al desarrollo, la seguridad y el bienestar.

5. Sugerencias

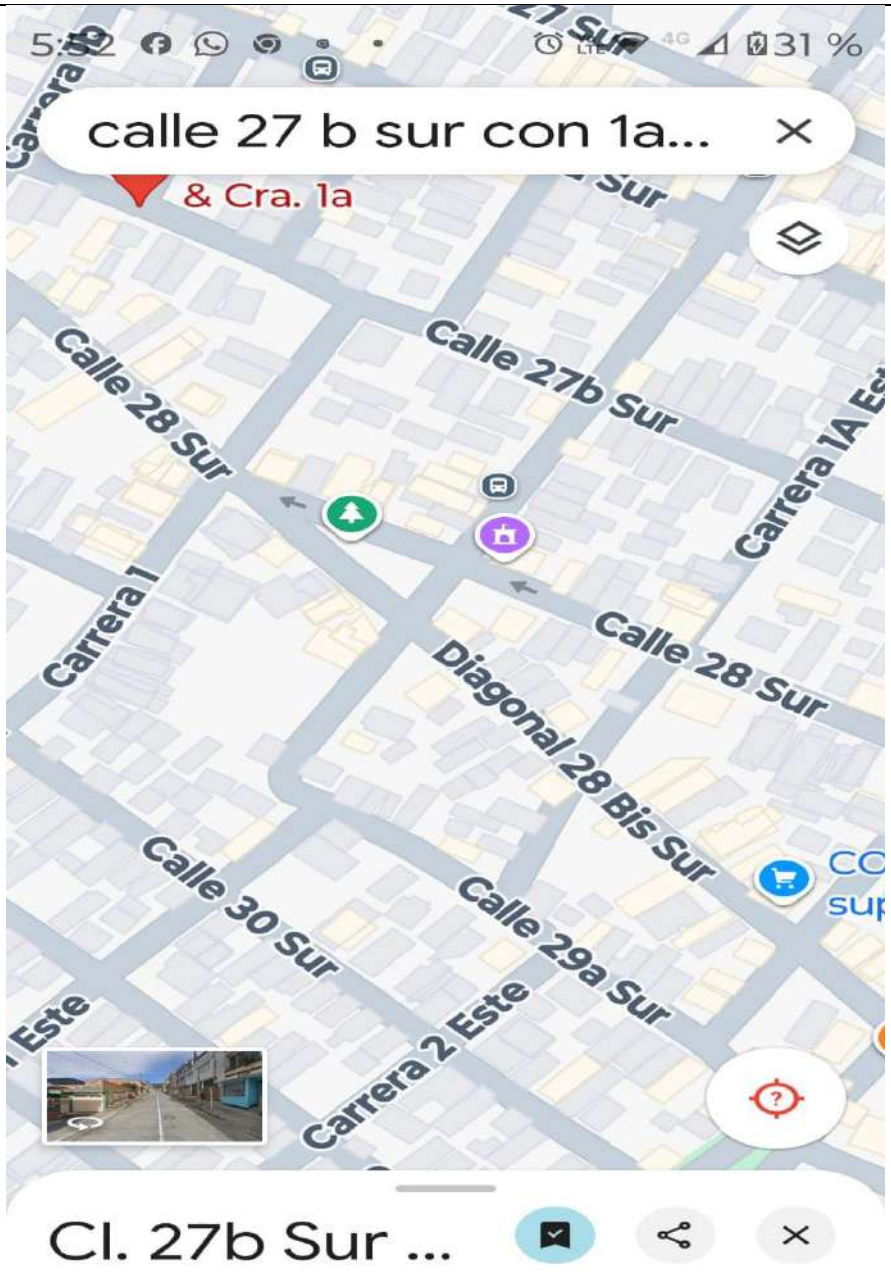
La comunidad hace recomendaciones sobre continuar con este monitoreo ya que se evidencian situaciones reales del barrio.

Los ciudadanas y ciudadanos agradecen todas las ayudas que lleguen desde la Alcaldía y sugieren que se hagan actividades de interés de manera activa y participativa para el fortalecimiento y el bienestar de las comunidades

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

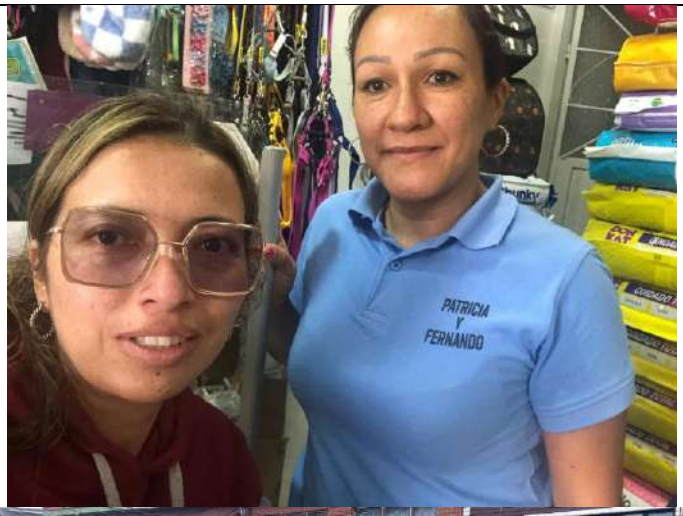






NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103





Elaborada por: Marleny Vivas Valderrama
Profesional de Área de participación Incidente

Anexo: Lista de Asistencia Presencial

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Encuestas de Percepción Ciudadana Bloque 1 Zonal Norte
Fecha:	6 Agosto 2025.
Lugar:	Calle 27B sur Hasta la 30 sur Este Lado Este
Dependencia:	
Hora de inicio:	9:00 AM
Hora de finalización:	1:30 PM
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	40.398349	Sandra Villamar	—	Participación			X						X	Villamar22@gmail.com	
CC	29556592	Yarley Vivas	Yarley.	participar			X						X	Yarley V.	Yarley
CC	1013594153	Andrés Gerardo Vega		Participación			X						X	3153888925	AGVG
CC	1010015932	Andrea Hayla Rodriguez	Andre	Participación			X						X	3202151413	AndreaHR
CC	1022480412	Luisa Alejandra Muñoz	Aleja	Participación			X						X	3126113710	Aleja M.
CC	53046828	Dayong Hernández.		Participación			X						X	3222888827	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesto que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-A002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner